



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

MEMORIA DE SECRETARIA DEL EJERCICIO 2012

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el mes de abril se canceló el contrato de servicios con la empresa que se encargaba del gabinete de prensa y fue en octubre cuando comenzamos a trabajar con la empresa ECOPRESS, dirigida por Martín Rivero, periodista y escritor, fundador y escritor de la Gaceta de Canarias junto con Carmelo Marín, premio Canarias de comunicación en el 2004 y con una amplia experiencia, encargándose de la difusión y promoción de todas las actividades y noticias del Colegio. Esta difusión se ha llevado a cabo tanto en prensa, radio, televisión y prensa digital con diferentes artículos y entrevistas. A continuación se detalla una relación de esta participación en los medios de comunicación:

20-01-2012 El Dr. Antonio Gómez participó en el programa de la Televisión Canaria, “Buenos Días Canarias” presentando la campaña de salud de las encías.

29-01-2012 Canarias 7 Artículo del Dr. Antonio Gómez con el título “Canarias se cuida poco la boca” donde se comentan los hábitos higiénicos de la población canaria.

10-03-2012 El Diario de Avisos publica la noticia sobre la celebración de la festividad de Santa Apolonia y los dentistas homenajeados.

15-02-2012 en La Opinión de Tenerife el Colegio participó en el suplemento Sonrisas Saludables con un artículo del Presidente con el título “Cuidar la boca es básico para gozar de una buena salud” donde se hace un repaso a las actividades y funciones del Colegio.

25-02-2012 El Diario de Avisos publica la noticia facilitada por el Colegio con el título “Lactancia materna y caries”.

10-03-2012, El Diario de Avisos publica una noticia enviada del Colegio con el título “El blanqueamiento Dental, una labor de profesionales”

07-04-2012, con motivo del día Mundial de la Salud el Colegio participó en el suplemento especial de La Opinión de Tenerife con un artículo titulado “Una buena salud bucal es una cuestión indiscutible para mantener la general”, donde el presidente hablaba sobre las ventajas de la Prevención.

01-06-2012 La revista **El Dentista Siglo XXI** artículo de la conferencia del Dr. Carlos Colomer.



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

21-06-2012 **El Diario de Avisos** publica un reportaje con el título “ El valor de la Prevención “ donde recoge todas las actividades que se realizaron el día 19 de junio en el Parque García Sanabria de promoción de la salud bucodental.

23-06-2012, el Colegio participa en el suplemento del Diario de Avisos, “Sanidad Prevención y Hábitos de vida saludables” con un artículo del presidente titulado “Es mucho más barato hacerse una revisión anual que esperar a tener un problema grave”.

28-07-2012, el Colegio participa en el suplemento de La Opinión “Los traumatismos dentales, más frecuentes en verano” donde el Dr. José Angel Alventosa informa de las pautas a seguir en los casos de traumatismos dentarios.

09-10-2012 El presidente acudió al programa Buenos días Canarias para hablar de intrusismo.

14-10-2012 El presidente fue entrevistado por Teide Radio sobre la Guía elaborada por el Consejo General sobre Salud Oral y Embarazo

14-10-2012 La Opinión de Tenerife publica la noticia de la edición de la Guía de Salud Oral y Embarazo.

01-11-2012 **La revista Maxillaris** publica la noticia sobre la apertura del Curso Académico 2012-2013 del Colegio con la conferencia titulada “La relación entre medicina y arte inaugura el curso académico del Colegio de Santa Cruz de Tenerife

07-11-2012 Programa 30 minutos de TVC emite una entrevista del presidente sobre la guía del embarazo

08-11-2012 **El Día** publica la noticia con el título “Fomento de higiene bucal en menores” que recoge la firma del convenio entre el Colegio y Cruz Roja.

11-11-2012 **El Día** publica la noticia del Colegio “Una incorrecta higiene de la boca aumenta la resistencia a la insulina.

12-11-2012 Cadena Ser entrevista al Presidente sobre los alimentos saludables.

30-11-2012 El Día publica la celebración de la I Jornada Canaria de Odontología Legal

01-12 2012 La revista **El Dentista Siglo XXI** publica la noticia de la firma del Convenio de colaboración entre El Colegio y Cruz Roja.

06-12-2012 **El Día** publica el artículo “Debate sobre intrusismo en la I Jornada de Odontología Legal”



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

07-12-2012 El periódico **El Día** publica el artículo del Colegio “ Mordiscos de Salud “.

15-12-2012 **El Diario de Avisos** publica el artículo del Colegio “ Alimentos que ayudan a la salud de la boca” .

19-12-2012 **El Diario de Avisos** Publica “El gobierno de Canarias y los dentistas garantizan la continuidad del programa PADICAN .

19-12-2012 **El Diario de Avisos** publica la noticia “ El Colegio de Dentistas cambia postales por alimentos”

01-01-2013 **Maxillaris** publica el artículo “ EL Colegio de Dentistas de S/C de Tenerife realiza la I Jornada Canaria de Odontología Legal “

01-01-2013 La revista “**Gaceta Dental**” publica el artículo “Un centenar de dentistas asistieron en Tenerife a la 1ª Jornada Canaria de Odontología Legal.

01-01-2013 La revista **El Dentista Siglo XXI** publica el artículo “ El Colegio de Tenerife celebra la I Jornada Canaria de Odontología Legal “

15-01-2013 **ABC** publica “ Los dentistas continuarán con el Padican a pesar de que no cubre gastos.”

Notas de Prensa enviadas a los medios de comunicación

17-01-2012 Campaña de Salud de la Encías

19-06-2012 Educar en la prevención: Jornada celebrada en el Parque García Sanabria

12-02-2012 Festividad de Santa Apolonia

14-02-2012 Consejo General solicita la retirada de la Publicidad de Vitaldent

25-02-2012 Caries del lactante.

08-03-2012 Blanqueamientos Dentales

13-03-2012 Conferencia del Dr. Cándido Hernández sobre prótesis

17-04-2012 Conferencia del Dr. Carlos Colomer sobre bruxismo

23-05-2012 Un año de presencia del Colegio en las redes sociales.

16-10-2012 Día Mundial de la Alimentación “ La desnutrición infantil genera mayor susceptibilidad a las caries y retraso en la aparición de los dientes”

30-10-2012 Alimentos y Salud Bucodental.

05-11-2012 Convenio de colaboración firmado con Cruz Roja

09-11-2012 Día Mundial de la diabetes “Las infecciones de la boca aumentan la resistencia a la insulina”.

20-11-2012 Endodoncia , “la reconstrucción de los dientes no es sólo una cuestión estética sino de salud”

C/Imeldo Serís nº 57-1º

38003 Santa Cruz de Tenerife

Tf: 922-534030 Fax: 922-534031

e-mail: secretaria@dentef.es www.dentef.es



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

22-11-2012 Curso del Dr. Fernando Miñambres

29-11-2012 Celebración de la I Jornada Canaria de Odontología Legal.

04-12-2012 Conclusiones de la I Jornada Canaria de Odontología Legal.

14-12-2012 Un diente caído por un golpe o traumatismo puede conservarse si se acude con la pieza al dentista en el plazo adecuado

17-12-2012 Firma de la renovación del PADICAN

17-12-2012 Donativos a Cruz Roja y Banco de Alimentos.

RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN.

➤ La Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea , ha enviado un escrito notificando la incoación de un expediente sancionador por una presunta conducta restrictiva de la competencia. Esto responde a una denuncia presentada por D^a M^a Eugenia Campoo en representación del Colegio de Protésicos de Tenerife y Consejo General de Protésicos por el documento que teníamos en la página web “Aviso de Prótesis” que se elaboró transcribiendo literalmente todo su contenido de la página del Consejo General, unprotésiconoesundentistas.es . La frase que consideran que puede restringir la competencia es “ **Es falso que un paciente puede elegir directamente el protésico dental al margen del dentista**” . Además de esto la Viceconsejería ha solicitado información de la carta de Derechos y Obligaciones de los pacientes y dentistas que figuraba en la página web y que es un documento del Consejo General, así como del Banner que tenemos en la página web direccionado a la mencionada página.

Inicialmente la Viceconsejería había remitido la reclamación a la Comisión Nacional de la Competencia por considerar que eran ellos los que eran competentes en el caso e incluso la C.N.C. en sus primeras resoluciones eximió al Colegio al considerar que la información difundida había sido emitida por el Consejo General. Posteriormente y ante unas alegaciones del Colegio de Protésicos de S/C de Tenerife , la postura de la CNC se modificó considerando que los Colegios de Dentistas son instituciones autónomas y tienen plena responsabilidad de sus acciones, por lo que volvió a enviar la reclamación al Servicio Canario de la Competencia del Gobierno de Canarias.

➤ El día 12 de julio se celebró una reunión del Presidente y el Dr. Rodríguez Lozano con la Consejera de Sanidad. Los temas planteados fueron :

- * El Padican: retraso actual de los pagos y sostenibilidad del programa en el futuro
- * Creación de una plaza de Medicina Oral en el Hospital Universitario de Canarias.
- * Reducción de la lista de espera de las extracciones de cordales, que en estos momentos están siendo realizadas por maxilofaciales, mediante la creación de algunas plazas de dentistas con el perfil necesario para realizar las extracciones en las unidades de salud bucodental por la tarde



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

➤ El Gobierno de Canarias notificó la resolución por la que acordó la inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Canarias la modificación de la totalidad de los Estatutos del Colegio y fueron publicados en el BOC nº 200 el 11 de octubre de 2012, entrando en vigor

➤ El 9 de febrero de 2012 se reunió la comisión de seguimiento del PADICAN para resolver algunos problemas de gestión.

Las normas que se acordaron afectan a los siguientes temas:

- Demoras en los tratamientos especiales
- Pacientes dados de alta en un Área de Salud diferente a la de su origen
- Problemas relacionados con la derivación de prestaciones
- Derivaciones de pacientes para anestesia general
- Regulación de las condiciones de los profesionales excluidos del Programa por incumplimiento de sus obligaciones

FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

- La festividad de Santa Apolonia se celebró el 11 de febrero en el Club Oliver de Santa Cruz de Tenerife. Se ha seguido manteniendo la iniciativa de celebrar un almuerzo que contó con un gran número de asistentes. La colaboración de las casas comerciales fue numerosa y se sortearon los regalos entre los presentes.

Se hizo entrega de las siguientes insignias:

- Insignia de Plata por 25 años de ejercicio a los Dres:

<u>Nº de Colegiado</u>	<u>Nombre</u>	<u>Apellidos</u>
38000223	DR. D. CARLOS GONZALEZ	RODRIGUEZ
38000233	DR. D. RAMON EMILIO GARCIA	GARCIA
38000234	DR. D. JULIAN JUAN DE VICENTE	GONZALEZ
38000245	DRA D ^a ANA M ^a RODRIGUEZ	BRITO

- Colegiado Honorífico :

DR. PEDRO LUIS MARTOS FRAGOSO colegiado nº 38000128

- Insignia 50 años :

DR. D. ANTONIO SUAREZ GONZÁLEZ colegiado nº 38000076



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

Los colegiados inscritos en el año 2012, fueron invitados a la cena y se les hizo entrega de una insignia con el escudo del Colegio, asistieron 7 nuevos colegiados de los 25 invitados. En este año se celebró el V Torneo de Golf Santa Apolonia, que tuvo muy buena acogida por los profesionales, y se celebró en el Campo Golf del Sur, en San Miguel de Abona. El programa de actos fue el siguiente:

Programa Santa Apolonia 2.011

Sábado 4 de Febrero

“V Edición del Torneo Canario de Golf Santa Apolonia 2012

Viernes 10 de Febrero

8,00 a 13,00 h.

Curso “La rehabilitación inmediata del maxilar superior severamente reabsorbido ”
Dr. Carlos Aparicio Magallon

En el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Santa Cruz de Tenerife. C/
Imeldo Serís, nº57, 1º.

15,00 a 18,00 horas

2ª Jornada del Curso “La rehabilitación inmediata del maxilar superior severamente reabsorbido ”

Sábado 11 de Febrero

13,30 horas

Santa Misa en honor a Santa Apolonia y por el eterno descanso de los compañeros fallecidos. Iglesia Sagrado Corazón C/ Horacio Nelson

14,00 horas

Cóctel de bienvenida a los asistentes

14,30 horas

Almuerzo en el Club Oliver. Entrega de Insignias

Barra libre y baile.



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

COMISION CIENTIFICA

- El día 19 de octubre de 2012 tuvo lugar la apertura del curso académico 2012/2013 con la conferencia del **Dr. D. Francisco Manuel Toledo Trujillo**, con el título "EL RETO DEL DIAGNÓSTICO "DE VISU" EN LAS OBRAS PICTORICAS MAESTRAS". Asistieron numerosos colegiados y el acto finalizó con un cóctel.

Cursos y Conferencia realizados año 2012

2	Diciembre	Cirugía Ortognática para ortodoncistas Dra. Pilar Rubio y Dr. Bruno Aradanza
20-21	Enero	“Aproximación a los fundamentos de la oclusión “ Dr. Guillermo del Nero Viera
27	Enero	Conferencia “Salud Oral Comunitaria: El PADICAN actual. ¿Es eficaz y eficiente? ¿Es prescindible? Dr. Honorio Fernández López
4	Febrero	V Campeonato de Golf Santa Apolonia 2012
10	Febrero	"La rehabilitación inmediata del maxilar superior severamente reabsorbido". Dr. Carlos Aparicio
3	Marzo	Conferencia de los Dres. Justo Sosa y Candido Hernández La Palma
9-10	Marzo	Endodoncia para generalistas Dres. Antonio Montero y Fabiola Kessler
23	Marzo	Conferencia "Tratamiento sencillo del desdentado complete con implantes" Dr. Cándido Hernández Padilla
13 - 14	Abril	“Estética del grupo anterior y composites” Dr. José Rábago
20	Abril	Conferencia “Patología Disfuncional Cráneo-Mandibular y Cráneo –Cervical” Dr. Carlos Colomer Rodríguez



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

- 27 -28 Abril Curso de Medicina Bucal
Dr. Eduardo Chimenos Kustner y Dr. López
- 25-26 Mayo Curso "Ideas, detalles, materiales y técnicas para superar dificultades, errores, y titubeos en el ejercicio de la odontología clínica".
Dr. Eduardo Padrós Fradera
- 1-2 Junio Curso “ Antimicrobianos en periodoncia e implantes: Cómo enfrentarse a los biofilms bacterianos bucales
Dr. David Herrera González
Curso La Palma
- 19 Octubre Acto Inaugural del Curso Académico 2012-2013.
Dr. Francisco Manuel Toledo Trujillo.
- 24 Octubre Curso de la Casa Air Liquide
Anestesia Inhalatoria
- 17 Noviembre Curso de la Casa Microdent. Distribuidor en Canarias Dental Atlantico
- 23 -24 Noviembre Curso práctico de Endodoncia
Dr. Fernando Miñambre
- 1 Diciembre **I Jornada Canaria de Odontología Legal**
- 18 Enero Conferencia "Hay algo que te falta: conocer muestreo"
Dr. Oscar Glez Ramos

- Cabe destacar la celebración de la I Jornada Canaria de Odonología Legal en la que participaron :

- **D. Alfonso Villa Vigil.** Presidente del Consejo General de Colegios de Dentistas de España.

Ponencia: Características de la prótesis

- **D. José Ramón Navarro Miranda** Presidente de la Audiencia Provincial.

Ponencia: Naturaleza jurídica del contrato entre dentistas y paciente y libertad de contratación.



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

- **D. Joaquin Astor Landete**, Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Provincial
Ponencia: "El intrusismo profesional en la profesión odontológica"
- **D. Eugenio Dobarro** ex magistrado de la Sala de Lo Civil,
Ponencia: "Consentimiento informado en odontología"
- **D. José M^a Sainz Ezquerro**, asesor jurídico del Colegio Oficial de Dentistas de S/C de Tenerife.

La asistencia fue muy elevada debido al interés de los temas abordados y de la importancia de los ponentes que hicieron una exposición muy didáctica y explicativa.

- El 12 de enero se presentó a los medios de comunicación la Campaña de Salud de la Encías que se celebró del 16 al 31 de enero, en la que se realizaron exploraciones gratuitas a los pacientes que lo desearon. Participaron alrededor de 40 profesionales y se difundió la campaña a través de cuñas de radio, participación en programa de TV y folletos elaborados por el Consejo General. También participaron los centros de salud de atención primaria distribuyendo la información .

- La asistencia a todos los cursos organizados por la Comisión Científica sigue siendo gratuita,, lo que ha redundado en una alta participación en todas las actividades científicas organizadas

- Se envió por correo electrónico un encuesta sobre la preferencia de los colegiados en el contenido de los cursos que se organizaron para el curso académico 2012-2013 . El resultado de las 70 contestaciones recibidas fue el siguiente:

Resumen de Encuesta C.C. 2012-2013		
Orden	CONCEPTO	Totales
1	Patología Oclusal	242
2	Opetatoria Dental	229
3	Periodoncia	218
4	Implantología	200



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

5	Patología Oral	198
6	Cirugía Oral	194
7	Endodoncia	187
8	Prostodoncia	183
9	Odontopediatría	161
10	Ortodoncia	160
10	Radiodiagnóstico	160
11	Gestión de la consulta,	135
12	Cursos para Higienistas	129
13	Salud Pública Oral	114

- Se solicitó al Consejo General la celebración de 3 cursos, aunque por nuestra posición en el sorteo no pudimos obtener los que se pidieron. Los asignados , que se celebrarán en el año 2013, fueron los siguientes:

- Dr. Arturo Vicente Gómez, Curso multimedia de endodoncia
- Dr. Ángel Álvarez Arenal, Diagnóstico, diseño y tratamiento con prótesis parcial removible (conducta a seguir paso a paso).
- Dr. Eduardo Vázquez Rodríguez y Dr. Eduardo Vázquez Delgado, Desórdenes temporomandibular y dolor orofacial

JUDICIALES

- El 7 de junio de 2012 la Audiencia Provincial dictó sentencia desestimando el recurso de apelación presentado por D. Julián De Vicente González y confirma la sentencia en primera instancia donde se le condena a que cese en la conducta de impedir la libre elección de profesional sanitario protésico dental por parte del paciente.

La sentencia está muy influenciada por la sentencia de la audiencia provincial de D. Francisco Rodríguez Lozano y hace una invocación expresa a esta sentencia. En este caso el argumento defensivo se planteó de forma diferente y se centro en la libertad de ejercicio profesional por parte del dentista. El dentista también tiene derecho a rechazar la prestación de servicio con el paciente, porque no sea de su confianza el protésico elegido y esto se

C/Imeldo Serís nº 57-1º

38003 Santa Cruz de Tenerife

Tf: 922-534030 Fax: 922-534031

e-mail: secretaria@dentef.es www.dentef.es



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

refleja en el 2º fundamento de derecho donde se hace alusión por primera vez al derecho del profesional de aceptar o no al paciente si el protésico no es de su confianza.

Según la Ley de Sanidad el paciente tiene derecho a elegir el profesional sanitario con respecto a la administración sanitaria pública pero esto no se extiende al ámbito privado.

- Debido a la información recibida de algunos profesionales sobre casos de intrusismo practicado por protésicos, la Junta de Gobierno se planteó llevar a cabo una campaña de lucha contra el intrusismo tratando de obtener pruebas suficientes y denunciando los casos en el Juzgado. Después de contactar con algunos gabinetes jurídicos para poner en marcha estas acciones, se contrató los servicios del **gabinete jurídico ADL** y los servicios de un detective que obtuviera las pruebas. Se visitaron 5 laboratorios de prótesis de los cuales se tenía información de supuestas prácticas de intrusismo y se ha obtenido resultados positivos en todos ellos. Todos estos casos están presentados en el juzgado y están siguiendo su curso legal.

- El Colegio de Protésicos de Santa Cruz de Tenerife colocó una Valla publicitaria con un mensaje ofensivo para el colectivo de dentistas. Se hizo un requerimiento notarial para su retirada y el Colegio de Protésicos no hizo caso alguno. La asesoría jurídica del Colegio presentó una demandan civil en base a la Ley General de Publicidad que establece en el artículo 3 que la publicidad ilícita es la que atenta contra la dignidad de la persona, en el apartado e) la publicidad engañosa , desleal, y agresiva que se consideran competencia desleal, el artículo 4) considera desleal todo aquello que se contradiga con la buena fe, y el artículo 6) considera desleal todo aquello que crea confusión .

- El 27 de noviembre de 2012 el Tribunal Supremo dicto una sentencia desestimando el recurso contencioso- administrativo interpuesto por la Asociación Nacional de Protésicos Dentales Autónomos (ANPRODENTA), donde reclamaban que como atribuciones del protésico dental, deben incluirse las funciones o actos de "toma de medidas" y "colocación de las prótesis dentales". La sentencia ratifica que el ejercicio de la profesión de protésico no implica una relación con el paciente, ya que a los laboratorios de prótesis no se les exige una sala de espera como sí es requisito indispensable en las consultas dentales. Y sus competencias de diseño, preparación, elaboración y fabricación se realizan sobre un modelo maestro y según las indicaciones del odontoestomatólogo.

OTRAS ACTIVIDADES

• ADMINISTRATIVAS-

- Según el RD 1837/2008, de 8 de noviembre, relativo al reconocimiento de cualificaciones profesionales, artículo 71 : “Las personas beneficiarias del reconocimiento de



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

sus cualificaciones profesionales deberán poseer los conocimientos lingüísticos del idioma castellano y, en su caso, de las otras lenguas oficiales propias de las Comunidades Autónomas, necesarios para el ejercicio de la profesión en España, de acuerdo con la legislación vigente.”

Por ello Se consultó a la Comisión Nacional de la Competencia la validez del siguiente acuerdo, “A los profesionales cuya nacionalidad sea la de un país que no tenga el castellano/español como lengua oficial, el Colegio se reserva el derecho de solicitar que acredite el requisito contemplado en la legislación mencionada mediante certificado de **nivel B2(intermedio)** expedido por el **Instituto Cervantes o cualquier otra institución** oficial de enseñanza del **idioma castellano/español**” .

Todavía no hemos recibido contestación

- En el mes de enero el taller de títeres con la obra “Dracuries” organizado con la compañía de teatro “Garabatosh-k” fue ha presentado a los medios de comunicación en el Colegio El Chapatal. Asistieron el Dr. José Angel Alventosa y la Dra. Vanesa Martín-Fernández .

La obra ha sido presentado en 9 colegios en el mes de diciembre con un coste de 1.800.-€ (200.-€ cada función) y entre el mes de enero y febrero se celebraron 25 actuaciones más en los colegios más numerosos y representativos de las distintas ciudades de la isla.

- El Consejo General, con motivo de la publicidad divulgada por la franquicia VITALDENT, envió una nota de prensa que se envió a los medios de comunicación y de informó a los colegiados de las acciones llevada a cabo.

- El Consejo General organizó la Jornada de Odontología Legal y Forense celebrada el 16 de junio en Segovia, a la cual asistieron el presidente y la secretario del Colegio. Un día antes tuvo lugar la reunión de la Comisión de ética en la que se trató la nueva legislación de mediación que otorga a los Colegios competencias en dicha materia. A la misma asistió la Dra. Concepción León Martínez

- Se concedió la condición de Colegiado Honorífico de Mérito al Dr. Pedro Luis Martos Fragoso según lo establecido en el artículo 70 b de los Estatutos en vigor.

- La correspondencia a partir del 1/01/2013 se envió únicamente por correo electrónico de forma generalizada y se aplicó una reducción de 3.-€ a todos los colegiados quedando en 50,32.-€ la cuota colegial. Aquellos profesionales que deseen recibir la correspondencia en papel deberán solicitarlo por escrito y su cuota colegial quedará en 53.32.-€

- El 11 de abril se reunió la secretario del Colegio y la gerente con D. Luis Castañeda Núñez, responsable del Programa de Promoción y Educación para la Salud de Cruz Roja Juventud con la intención de organizar una campaña de promoción de la salud bucodental entre niños y jóvenes. El Lunes 5/11 se firmó un convenio de colaboración con Cruz Roja para desarrollar la campaña “Hábitos mas sanos, tu boca más sana” que consiste en difundir



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

información de salud bucodental a través de talleres a niños y jóvenes en los centros escolares de primaria, ESO y Bachillerato. El Colegio ha colaborado con el contenido de la información que se difunde que ha sido coordinada por la Dra. Concepción León, así como una reunión formativa con los colaboradores de Cruz Roja que llevarán a cabo dichos talleres.

- Se contrató una alarmas para la secretaría del Colegio con la empresa Biservicus.

- Con motivo de las peticiones recibidas de varios colegiados para la difusión entre los profesionales de la apertura o traslado de sus consultas se acordó que la información que se divulgaría en estos casos por correo electrónico sería exclusivamente el nombre y apellidos del profesional, dirección de la consulta y teléfono.

- En coordinación con el Colegio de Las Palmas se solicitó al Consejo General el traslado del Dentibus a Canarias en el mes de abril de 2013.

- El lunes 26 de noviembre se firmó un convenio con Makro que facilita a todos los colegiados la tarjeta que permite comprar en sus instalaciones, independientemente sean o no profesionales autónomos.

- En el mes de diciembre se contrató una campaña de publicidad a través de 5 Vallas publicitarias desde **el 17 de Diciembre de 2012 hasta 15 de Enero de 2013 (30 días) con el texto que el Consejo General publicitó en Extremadura cuyo contenido es el siguiente:**

Protéjase de quién pretenda tratarle con prótesis dentales sin ser dentista.

Denuncie el intrusismo. Está en juego su salud

Los protésicos no son dentistas sino fabricantes. No están autorizados ni cualificados para atender a pacientes.

Los laboratorios de prótesis dental no son consultas ni clínicas dentales, ni centros o establecimientos sanitarios.

Son instalaciones de fabricación, sin medidas de protección para los paciente

- Se convocó **Junta General en las siguientes fechas :**

- **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, el martes 22 de mayo de 2012, con el Punto Único: **ADAPTACIÓN DE LOS ESTATUTOS COLEGIALES A LAS LEYES :**

LEY 17/2009 DE 23 DE NOVIEMBRE (LEY PARAGUAS)

LEY 25/2009 DE 22 DE DICIEMBRE (LEY OMNIBUS)



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

- **JUNTA GENERAL ORDINARIA** el 28 de junio de 2012.

- **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE**, el martes 4 de diciembre de 2012, con el punto único: Renovación del Convenio que regula el “Programa de Atención Dental Infantil en Canarias” (P.A.D.I.C.A.N) para el 2013.

- **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE** el martes 11 de diciembre de 2012, con el punto único: Decidir la Renovación del Convenio que regula el “Programa de Atención Dental Infantil en Canarias” (P.A.D.I.C.A.N) para el 2013.

- **En materia legislativa las Leyes** más importantes que se publicaron en el 2012 fueron :

- Ley 4/2012 de 25 de junio de medidas fiscales y administrativas , que recoge modificaciones en el Impuesto General Indirecto de Canarias
- Orden SS/2260/2012 de 16 de octubre por la que se modifica el anexo III del RD 1569/1997 de 17 de octubre , sobre productos cosméticos.
- Ley 7/2012 de 29 de octubre donde se recoge la limitación de pagos en efectivo prevista en el artículo 7
- Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.
- Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre, por el que se regulan las recetas oficiales y los requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes para uso humano y veterinario.

Durante el año 2012 la secretaria del Colegio informó mediante circulares, correos electrónicos y notas informativas de los siguientes temas:

- Acuerdo de colaboración con Previsión Sanitaria
- Devolución de cuotas de la Seguridad Social por doble cotización (Régimen General y Autónomos)
- Nota informativa sobre la obligación de custodia de la documentación clínica e información al paciente
- Nueva Orden del Ministerio de Sanidad SSI/2260/2012, de 16 de octubre, por la que se modifica el anexo III del Real Decreto 1599/1997, de 17 de octubre, sobre productos cosméticos
- El Consejo General ha emitido una declaración en relación al uso de la Amalgama

C/Imeldo Serís nº 57-1º
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tf: 922-534030 Fax: 922-534031
e-mail: secretaria@dentef.es www.dentef.es



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

- Informamos que el 11 de octubre ha sido publicado el nuevo texto de los Estatutos de este Colegio en el Boletín Oficial de Canarias nº 200. El texto de los nuevos Estatutos se puede consultar en la página web del Colegio y solicitarlo en la secretaría en formato digital.
- Disposición Adicional 13ª de la Ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios, señala que debe desglosarse en la factura del dentista el importe correspondiente al coste del laboratorio y los honorarios que cobra el facultativo por su trabajo.
- Congreso Nacional e Internacional de la Odontología y Estomatología, organizado por el Consejo General de Dentistas.
- próximo año 2013, el Colegio dejará de enviar información por correo ordinario y lo hará a través del correo electrónico.
- El Consejo ha elaborado una aplicación informática para realizar "anexos informativos sobre los tratamientos de Rehabilitación de Prótesis"
- la empresa Marca de Calidad Dental (MCDental) ha desarrollado una aplicación para el autodiagnóstico de la Norma UNE 179001 que es la única norma de calidad para consultas dentales
- acuerdo con "Mederos Moviten" **distribuidor oficial para empresas y autónomos** de VODAFONE
- nuevos ejemplares de la guía VADEMECUM 12
- Encuentras Comisión Científica 2012-2013
- Retirada de dos lotes de implantes de NobelReplace
- Guía Epidermólisis Bullosa
- Acreditarse como "centros de formación" título especialista del Consejo General
- acuerdo con AENOR con el objetivo de que todos los colegiados puedan tener acceso a la Norma UNE 179001:2011 "Calidad en los centros y servicios dentales. Requisitos generales"
- Alerta sobre Producto Sanitario de Biomet 3i
- la Ley 4/2012 de 25 de junio de medidas fiscales y administrativas, que recoge modificaciones en el Impuesto General Indirecto de Canarias
- Retirada de determinados lotes de NC Tornillos y RC Tornillos de Straumann
- Becas ANEO
- Comunicado Asociación Nacional Dentistas Autónomos
- Se modifica el RD sobre productos cosméticos – Blanqueadores
- Declaración del Consejo General sobre el uso de la Amalgama
- Nuevo texto de los Estatutos de este Colegio en el Boletín Oficial de Canarias nº 200 de 11 de octubre
- Recordatorio del desglose en la facturación de prótesis
- Congreso Anual de la Odontología y Estomatología
- Convenio firmado con Barclays
- Oferta de empleo de la Empresa Dental Trainer
- Semana Blanca 2013
- I Jornada Canaria de Odontología Legal



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

- Oxígeno Medicinal - Botellas maletines
- Convenio con Makro
- Inscripción Programa PADICAN 2013
- Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación
- Peritos durante el año 2013
- Campaña Vallas Publicitarias

• SOCIALES

- Los Dres. Eduardo Chimenos y José López han donado para la biblioteca de este Colegio un ejemplar de los libros en los que han participado como autores:

- * “Esquemas de Medicina Bucal”, editado por la Universidad de Barcelona
- * “Radiología en Medicina Bucal”, editado por Masson,

- El Colegio apoyó la candidatura de La Federación de Bancos de Alimentos de España al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.

- Del 18 al 23 de junio se llevó a cabo la “Campaña de Radio En Directo-Onda Cero” que estaba prevista dentro del plan de medios presentado por el Diario de Avisos. La actividad consistió en participar en varios programas de radio difundiendo mensajes de salud y prevención además de organizar una actividad en la calle distribuyendo a niños y padres información en folletos y kits facilitados por las casas comerciales. Se reunieron varios grupos de niños de primaria de diferentes colegios a los que se les dio información de cómo mantener una boca sana. El eslogan de la campaña fue: Tu boca es salud ¡Cuidala.!

- El Consejo General concedió los siguientes premios:

- * Fomento de la Salud Dental: Desierto
- * Dentista del año 2011 : Dr. Eduardo Anitua Aldecoa
- * Santa Apolonia.: Dr. Pere Haster
- * Fomento de la Sonrisa: Manzanares.
- * El día de la salud bucodental dará el premio a la mejor sonrisa a Mayra Gómez Kemp

- El Colegio participó como colaborador en el XX aniversario de Teide Radio como contrapartida publicitaria el Diario de Avisos ofreció las siguientes acciones:

- Del 3/9 al 28/9 todos los días en el Diario de Avisos se publicó una noticia con la imagen del eventos y los patrocinadores y colaboradores
- En la web se insertó un banner

C/Imeldo Serís nº 57-1º
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tf: 922-534030 Fax: 922-534031
e-mail: secretaria@dentef.es www.dentef.es



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

- El acto de entrega de premios a personalidades canarias de la cultura y la ciencia se celebró en el Auditorio y fue retransmitido por Antena 3
- Publicación de una contraportada a color
- Publicación de tres faldones a color

- La empresa Microdent nos ha regalado para la biblioteca del Colegio el libro “Implantología 2.0 un libro abierto” . Sus autores son la Universidad Rey Juan Carlos y Microdent.

- Dentro de las actividades enmarcadas en la Responsabilidad Social Corporativa que el Colegio llevó a cabo se entregó un donativo de 1.000.-€ al Banco de Alimentos, asociación con la cual colaboramos el año pasado, y 1.000.-€ a la Cruz Roja, ante el llamamiento interno de ayuda y emergencia social que nos trasladó dicha asociación. La recaudación estaba destinada íntegramente a atender a aquellas personas que en nuestro País y concretamente en nuestra isla están siendo mas duramente afectadas por la actual crisis socioeconómica. Este importe es la cuantía que se destinaba al envío de tarjetas de navidad en años anteriores y que han sido sustituidas por felicitaciones digitales.

- El 3 de julio el Presidente del Colegio , Francisco Perera Molinero fue nombrado Académico de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.

DENUNCIAS

Durante el año 2012 se presentaron en la secretaría del Colegio las siguientes denuncias

+ Denuncias contra colegiados

- Se recibieron **56** denuncias de las cuales :

Por motivos no ético-deontológicos	50
Por motivos ético –deontológicos	6
Recibidas de pacientes	33
Recibidas de otros organismos	23
- N° total de denuncias resueltas **33**

A favor del paciente	12
A favor del dentistas	15
Derivadas a otras administraciones	4
Retiradas por el paciente	2
- Nª total de denuncias pendientes de resolver **8**

C/Imeldo Serís nº 57-1º
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tf: 922-534030 Fax: 922-534031
e-mail: secretaria@dentef.es www.dentef.es



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

Pendientes por motivos no ético-deontológicos 7
Pendientes por motivos ético –deontológicos 1

- N° total de denuncias rechazadas **15**
 - Por falta de documentación no facilitada 7
 - Por no ser de la competencia del Colegio 7
 - Plazo prescrito 1

- Se finalizó un expediente disciplinario contra un profesional por haber incurrido en las siguientes infracciones:

1ª) La falta grave prevista en el art. 131.b.1 de los Estatutos corporativos, en relación con el art. 73.o de los mismos, a cuyo tenor es deber de los colegiados "cumplir cuantas prescripciones se contienen en los presentes Estatutos y demás prescripciones complementarias que se dicten, así como los acuerdos de la Junta de Gobierno o Junta General de Colegiados, salvo cuando se trate de acuerdos nulos de pleno derecho"

2ª) La falta leve prevista en el art. 131.c.1 de los Estatutos del Colegio, en relación con el art. 73.i), conforme al cual el colegiado tiene el deber de "comparecer ante la Junta de Gobierno, sin excusa ni dilación, siempre que fuere requerido para ello, salvo en caso de imposibilidad debidamente justificada".

Las sanciones que le han correspondido han sido

a) Por la falta grave correspondiente a la infracción que precede, amonestación pública e imposición de multa de 150 Euros, contemplada en el art. 129.b.2 de los Estatutos.

b) Por la falta leve correspondiente a la infracción 2ª de las aludidas, amonestaciones por escrito, prevista en el art. 129.a.2 del mismo cuerpo estatutario.

MOVIMIENTOS COLEGIALES

• ALTAS

46 nuevos colegiados

Origen del Título

España	35	76,1%
Cuba	3	6,5%
Venezuela	2	4,3 %
Alemania	2	4,3%

C/Imeldo Serís nº 57-1º
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tf: 922-534030 Fax: 922-534031
e-mail: secretaria@dentef.es www.dentef.es



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
de Santa Cruz de Tenerife

Perú	2	4,3%
Bolivia	1	
Méjico	1	

- **BAJAS**

- **22 colegiados han causado baja** por los motivos siguientes:

Traslado a la Península	6
Traslado a Las Palmas	1
Traslado Extranjero	3
Impago	5
Estudios Post-grado	2
Maternidad	3
Cambio domicilio	1
Otros	1

Nº de Colegiados al 31/12/2011: **Total 560** de los cuales **539.-** colegiados numerarios y **21** colegiados Honoríficos.

Durante el 2012 se registró 1 sociedad profesional

MOVIMIENTOS DE SECRETARIA

Registros de entrada	967.-
Registros de salida	525.-